

**PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**

COMISIÓN DE JUSTICIA

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA LAURA CRISTINA MÁRQUEZ ALCALÁ

21 de junio de 2022

-Orden del Día-

1. Discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de orden del día.
2. Discusión y, en su caso, aprobación de la minuta número 23, levantada con motivo de la reunión de fecha 14 de junio de 2022.
3. Dar cuenta con las comunicaciones y correspondencia recibidas.
4. Radicación de la iniciativa por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato, **del Código Civil para el Estado de Guanajuato** y de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato, formulada por el diputado David Martínez Mendizábal y la diputada Martha Edith Moreno Valencia integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, *en su parte correspondiente al segundo de los ordenamientos.*
5. Radicación de la iniciativa suscrita por las diputadas Dessire Angel Rocha, Yulma Rocha Aguilar y Martha Lourdes Ortega Roque a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato, de la Ley para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia en el Estado de Guanajuato, de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato, **del Código Civil para el Estado de Guanajuato y del Código Penal del Estado de Guanajuato**, *en su parte correspondiente a los dos últimos ordenamientos.*
6. Propuesta de contestación de la presidencia de la Comisión de Justicia en relación a la *Recomendación General número 46/2022 que remite la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, relativa a la derogación de todo tipo penal o delito que implique menoscabo de los derechos de reunión y asociación, del derecho a la libre manifestación y a la libertad de expresión; así como eliminación de todos aquellos tipos penales, como injurias a la autoridad, ultrajes a la autoridad, o cualesquier otro que pueda ser utilizado con fines de persecución política, garantizando asimismo, que nunca más se den normativas restrictivas o limitativas de las garantías individuales ni para el ejercicio de derechos y, en su caso, acuerdos.*
7. Análisis de las siguientes iniciativas y, en su caso, acuerdos sobre el sentido del dictamen:
 1. Iniciativa que deroga los artículos 222-a y 222-b del Código Penal del Estado de Guanajuato, presentada por el diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo integrante del Grupo Parlamentario de MORENA de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

2. Iniciativa a efecto de derogar el artículo 222-b del Código Penal del Estado de Guanajuato, presentada por el diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.
- 8.** Análisis de las siguientes iniciativas y, en su caso, acuerdos sobre el sentido del dictamen:
1. Iniciativa a efecto de reformar la fracción I del artículo 895 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Guanajuato, presentada por diputada y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
 2. Iniciativa a efecto de reformar diversas disposiciones del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Guanajuato, presentada por el diputado Cuauhtémoc Becerra González integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.
- 9.** Propuesta de la presidencia de la Comisión de Justicia a fin de presentar a la Asamblea una propuesta de punto de acuerdo, de obvia resolución, a efecto de exhortar al Congreso de la Unión, para que en los términos del artículo 73, fracción XXX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se expida la legislación única en materia procesal civil y familiar y, en su caso, acuerdos.
- 10.** Propuesta de la presidencia de la Comisión de Justicia para la realización de un foro sobre la expedición de la legislación única en materia procesal civil y familiar y, en su caso, acuerdos.
- 11.** Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen relativo a la iniciativa a efecto de reformar el artículo 139 del Código Penal del Estado de Guanajuato, presentada por diputada y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
- 12.** Asuntos generales.